

MARTES, 5 DE FEBRERO DE 2013 - BOC NÚM. 24

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

CVE-2013-1296 *Citación para notificación por comparecencia de procedimiento de anulación de domiciliaciones bancarias. NRS 302.*

En el procedimiento administrativo de Recaudación, que se tramita a los deudores a la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal que se relacionan a continuación, no ha sido posible efectuar la notificación a los interesados o a sus representantes por causas no imputables a la Administración e intentada ésta al menos dos veces en el domicilio fiscal o en el designado por el interesado si se trata de un procedimiento iniciado a solicitud del mismo, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar de conformidad con lo establecido en el art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para ser notificado por comparecencia para lo que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, deberán comparecer por sí o por representante, ante el Servicio de Recaudación del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, sito en la plaza Virgen del Campo, segunda planta, en horario de 9:00 a 14:00 h. de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de la notificación correspondiente, advirtiéndole que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo se advierte que el Servicio de Recaudación Municipal, es el órgano responsable de la tramitación del expediente a los que se refiere la presente notificación.

Acto a notificar: Anulación de domiciliaciones bancarias a tenor de lo dispuesto en el art. 25.2 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación.

C.I.F.		Contribuyente	Matrícula
G39502760		CANTENOR S.C.	S-8999-AD
13908329	E	CUEVAS DIAZ ANTONIO	S-1272-P
13922940	M	GARCIA LOPEZ LORENZO MANUEL	S-7842-AM
13964120	S	GONZALEZ SANCHEZ DIONISIO	S-4029-Y
10816867	J	OBREGON SANCHEZ MARIA INMACULADA	6423-CJP
72091891	R	PINTO LIÑAN ALBERTO LUIS	4171-BSD

Cabezón de la Sal, 22 de enero de 2013.

El recaudador municipal,
Francisco José Franco González.

2013/1296

CVE-2013-1296